

## **A los vecinos de Zahora y Los Caños se les acumulan los problemas por la falta de servicios públicos como el agua potable.**

*“El cambio de trazado realizado en la conducción perjudica a la población de Zahora y parece responder a intereses privados predeterminados de antemano””*

De todos es conocido los numerosos problemas ocasionados por la carencia de servicios públicos en las pedanías barbateñas de San Ambrosio, Zahora y Los Caños, además que no cuentan ni con médico ni con autobús urbano, entre otros, tampoco cuentan con servicios tan básicos como son la red de agua potable y saneamiento y ni siquiera pueden ver la TV.

Por ello, esta vez, la Asociación de Vecinos “Costa de la Luz” ha dirigido sus quejas a las respectivas administraciones competentes; Por un lado, en cuanto al problema por la falta de la adecuada recepción de la TV, tanto digital como analógica, después de haberse dirigido al Alcalde de Barbate, Rafael Quirós sin haber obtenido respuesta, ha enviado un escrito a la Jefatura Provincial de Telecomunicaciones exponiendo este problema y solicitando una solución para la misma.

En cuanto al grave asunto de la falta de agua potable, un Servicio Público al que tienen derecho todos los ciudadanos, el colectivo vecinal ha dirigido un escrito a la Consejera de Medio Ambiente Cinta Castillo Jiménez, a su vez Presidenta de la Agencia Andaluza del Agua, Organismo adscrito a dicha Consejería y que tiene las competencias que anteriormente tenía Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en esta materia, en el que piden explicaciones sobre algunas decisiones y actuaciones en torno a la canalización que debe traer el agua a Zahora.

Desde el año 1999, que el anterior Alcalde de Barbate, J. M. de Jesús Núñez, presentó un anteproyecto de Acometida y prometió delante de 300 vecinos que estos tendrían Agua Potable para el 2001 han pasado diez años y la población sigue sin agua, aparte de tener que colocar costosos aparatos para poder utilizar el agua de los pozos, ha tenido que gastarse un dineral comprando agua embotellada.

En el 2003 el Consejo de Ministros aprobó el **PROYECTO de Conducción a Vejer y Barbate del Abastecimiento de Agua de la Zona Gaditana, número Clave 05.311.319/0311, Referencia Cronológica 03/02**, una conducción principal hasta Barbate y dos ramales uno para Vejer y otro para abastecer a Zahora y Los Caños, pagado con Fondos Europeos y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir realizó las obras canalización de la red en 2004, pero el trazado original sufrió una modificación alejándose de la población de Zahora para transcurrir por “medio del campo”.

Este cambio creó un estado de crispación y de protestas, recogido en los medios de prensa, por la sospecha que el “agua iba destinada para los hoteles en Trafalgar antes que para la población”. Para más inri, ahora resulta que las tuberías discurren paralelas a lo largo de la posible futura “Área de Oportunidad de Dinamización Turística”,

“Trafalgar-San Ambrosio”, que La Junta incluye en el P.O.T. de La Janda, por lo que entienden que el cambio de trazado realizado perjudica a la población de Zahora y parece responder a intereses privados predeterminados de antemano, razón por la que siendo Público el Proyecto y de Interés General, dicha Modificación debe tener una justificación que el pueblo de Zahora tiene derecho a conocer.

En su escrito la asociación de vecinos dice que va a seguir insistiendo para que se aclare todo este asunto, máxime cuando se trata de una obra pública, cuyo proyecto y posteriores modificaciones siempre han de estar controlados por la Administración y su ejecución presidida del rigor y legalidad propia de una obra cuya finalidad era **cubrir una necesidad básica de los vecinos que llevaban años demandando**, cosa que hasta ahora no ha ocurrido y por ello ha solicitado copia del Documento de Aprobación de dicho cambio e información sobre qué proyectos existen realmente para dotar a la población del Abastecimiento de agua y de la Depuradora o EDAR , ya que hasta ahora, ni el Ayuntamiento de Barbate responde con claridad a estas cuestiones ni La Agencia Andaluza del Agua, contestó a un escrito dirigido con anterioridad a éste en noviembre de 2007.

En Zahora, Barbate, a 6 de octubre de 2009.

José Antonio Mármol Román

Presidente de la Asociación de Vecinos “Costa de la Luz”